



## La Consejería de Educación publicará el martes la convocatoria de ayudas al estudio

### R.D.L.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León publicará el próximo martes, 4 de noviembre, la orden de convocatoria de las ayudas al estudio.

Según la información que han enviado a las universidades de la Región, hoy saldrá publicadas las bases reguladoras de la convocatoria y el martes se dará a conocer la orden de convocatoria.

En cuanto a las fechas para la solicitud de las becas, el periodo comenzará el día 5 de noviembre y la aplicación para que los estudiantes formulen su solicitud estará en funcionamiento hasta el 21 de noviembre.

Según anunció el pasado miércoles el consejero de Educación, Juan José Mateos, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de las Cortes, el nuevo programa de becas para estudiantes de grado pretende garantizar el principio de igualdad de oportunidades, concediendo la beca a todos los estudiantes con una nota mínima de 5 puntos.

Además, el programa de ayudas al estudio de la Junta de Castilla y León reforzará la posición del becario con un menor nivel de renta, además de recoger a algunos colectivos que por motivos académicos se quedan fuera del sistema de ayudas el Ministerio de Educación.